

Reseña Histórica del Municipio de Marcovia

0607



HISTORIA DEL MUNICIPIO DE MARCOVIA

UNA HISTORIA QUE SE CONSTRUYE



En algún momento de la administración del doctor Marco Aurelio Soto y su ministro general Doctor Ramón Rosa pasaron de Amapala al desembarcadero de Las Conchas y luego a la ciudad de Choluteca para llegar a Tegucigalpa. Este tránsito de Marco Aurelio Soto fue recordado por el vecindario de los valles de Río Seco, Monjarás, Carrizo y Peñitas; bautizando su reciente municipio con el nombre de Marcovia. Es decir, Villa Marco, La vía de Marco o el paso de Marco. No se encuentra el acuerdo original que registra el origen del nombre de Marcovia para del porque ese nombre. Es una presunción inocente decir que Marcovia significa la Vía de Marco, salvo prueba en contrario. La misma población le llamó Marco- Vía y terminó llamándole Marcovia.

Esa misma ruta fue transitada por el General Luis Bográn cuando visitó Choluteca en 1884. Después de asistir a la inauguración del ferrocarril interoceánico en la ciudad de Guatemala invitado por el gobierno del General Justo Rufino Barrios. Esa visita de Bográn a Choluteca fue asignada en las páginas del periódico "El Deber" dirigido por el Licenciado Pánfilo Estrada director del Liceo Republicano, segundo centro académico de segunda enseñanza, ya que el colegio La Concepción es el primer instituto de educación media en Choluteca inaugurado en 1882, teniendo como director al jamaiquino Mauricio White el célebre Míster Black, personaje de ingrato recuerdo del poeta Juan Ramón Molina.

El nombre del municipio de Marcovia deriva del recordado tránsito que realizó en su momento el presidente Marco Aurelio Soto por esos valles y que los vecinos han perpetuado consagrando su nombre bajo la denominación de Marcovia. Contento el vecindario porque el presidente Soto conoció esa jurisdicción inició gestiones para el reconocimiento como pueblo y el resultado fue el siguiente:

Cholulteca, 8 de enero de 1880, La Gobernación Política de este departamento, bien persuadida por datos inequívocos de que el radio jurisdiccional de esta ciudad contiene valles demasiado extensos por su número y por sus habitantes, que, por lo mismo los conocidos por las denominaciones de Río Seco, Monjarás, Carrizo y Peñitas, así como los caseríos de Cacaúlito, La Majada y las Conchas, deben erigirse en pueblo:

Considerando: Que es un poder imperioso de esta gobernación promover y poner en práctica todas las mejoras morales y materiales, adoptando que coloquen en mejor expedición el servicio público, que tanto demanda la acción administrativa.

Considerando: Que, por la ley, es una de las obligaciones impulsar el progreso de los pueblos, haciendo aparecer en ellos mejoras y positivos adelantos y en uso de las facultades que le confiere la ordenanza de gobernadores y municipalidades:

ACUERDA: 1 Los Valles de Río Seco, Monjarás, Carrizo y Peñitas lo mismo que los caseríos de Cacaúlito, La Majada y Las Conchas formarán un pueblo cuya denominación pondrán sus vecinos respectivos 2.- Los ciudadanos del pueblo que se crea o sea los de los valles y caseríos expresados, procederán a elegir sus autoridades locales de conformidad con la ley de elecciones, cuando la población se organice. Entre tanto la corporación municipal de esta ciudad nombrará un alcalde sin jurisdicción por el que serán gobernados, quedando sujeto dicho empleado a este municipio y el pueblo comprendido en este círculo.

3.- La propia municipalidad ordenará a los vecinos de los referidos valles y caseríos la construcción de un edificio que les sirva de casa consistorial, cuya construcción será costeadada por ellos y por el patriotismo de los de esta jurisdicción convocados unos y otros en junta general por el alcalde municipal de esta ciudad.

4.- La población que ha motivado este acuerdo será formada en el punto llamado "Pueblo Nuevo" debiendo el alcalde municipal de esta ciudad por sí o por medio de un comisionado experto, pasar a dicho punto a trazar y delinear por cuadras y manzanas aquella localidad para los efectos expresados.

5.- Los vecinos de los Valles y caseríos nominados son obligados a edificar casas en el punto "Pueblo Nuevo" a más tardar en todo el mes de marzo próximo, pues en caso contrario, el señor inspector de policía rural los hará reducirse a

esta ciudad, de conformidad con las instrucciones que reciba de esta gobernación F.- Vicente Williams Dominguez.

Acuerdo en que se aprueba la disposición dictada por el gobernador político del departamento de Choluteca. Secretaría General del gobierno de la República. Tegucigalpa, Enero 30 de 1880.

Con vista de la disposición anterior dictada por el Gobernador Político del departamento de Choluteca, el presidente acuerda: Aprobarla en todas sus partes. Comuníquese y Regístrese, Rubricado por el señor Presidente. Rosa”

Al reconocerse la municipalidad de Marcovia, varios propietarios de haciendas residentes en el Carrizo empezaron a presentar algunas quejas ante la Gobernación Política, argumentando que durante el invierno les era inaccesible realizar trámites en esta municipalidad. La Gobernación Política emitió una resolución que reza de manera siguiente:

Gobernación Política del departamento de Choluteca, Junio Diez de mil ochocientos ochenta y dos. Considerando que la autoridad que representa al supremo jefe del estado en las cabeceras de departamento, es la encargada de proporcionar a los pueblos que le están encomendadas, todo el bien posible, y la mayor comodidad a sus habitantes: Atender las necesidades y circunstancias de donde debe emanar el beneficio a favor de sus propios intereses.

Considerando: que en el mes de Octubre del año 1881, se fundó el pueblo de Marcovia en el Valle antes llamado “Pueblo Nuevo” comprendiendo su jurisdicción a los valles Carrizo, Chamboroto, Monjarás, y los caseríos de Cacaúlito, La Majada y La Conchas.

Considerando: Que algunas personas de las vecindades del primer valle agregado, tienen casas construidas en esta ciudad que voluntariamente y gustosamente se prestan a dar mejor sus servicios a estas autoridades.

Considerando: Que la municipalidad de esta ciudad, ha manifestado a este gobierno Político el perjuicio que reciben con la separación del Valle del Carrizo por la mengua directa que sufren los fondos al privárseles del derecho de pertenencia que han tenido posteriormente sobre aquellos vecinos.

Considerando: Que el valle mencionado está más inmediato a esta ciudad que al pueblo que se ha adherido: Que las autoridades de aquel, por lo lejos y extenso del caserío, son insuficientes para gobernar aquellos habitantes por tanto la gobernación Acuerda: Segregar del pueblo de Marcovia EL Valle de El Carrizo y agregarlo nuevamente a la jurisdicción y pertenencia de la ciudad de Choluteca; y elévese la presente disposición por medio del señor ministro del ramo al conocimiento del Supremo Gobierno para su aprobación. Por ante el secretario. F.- Vicente Williams. Ante mí Francisco Espino, Secretario.

La resolución de la Gobernación Política de Choluteca presidida por el General Vicente Williams Domínguez, no fue aprobada por el poder ejecutivo, por lo cual quedó sin valor y efecto, y solamente se ha mantenido la jurisdicción del Valle de El Carrizo perteneciente al municipio de Choluteca por uso y costumbre, y de algún modo por el peso político de Choluteca, o indiferencia de las autoridades del municipio de Marcovia de no reclamar su territorio original. Esta decisión del gobernador Político nunca se publicó el Diario Oficial La Gaceta.

La primera corporación Municipal de Marcovia estuvo integrada por José María Pinel, Francisco Santos, Laureano Gutiérrez, y Juan Pablo Laínez. Secretario.

Para el año de 1895, ya establecido el cabildo, construida la ermita para el culto religioso y trazado el camino entre Marcovia y Choluteca, la corporación municipal presidida por Simón Morán Alcalde y los regidores Jerónimo Aguirre, Marcelo Hernández y Aniceto Mendoza aprobaron un nuevo plan de arbitrios para el sostenimiento de la administración del gobierno político de Marcovia y consecuente mente pidieron, que el original acuerdo ejecutivo de creación del municipio de Marcovia quedara intacto tal y como estaba en Enero de 1880.

Durante la administración del General Luis Bográn en 1885, el ministro de Gobernación con instrucciones del presidente requiere al Gobernador Político de Choluteca para que explique cuáles son las razones y facultades que tiene la municipalidad de Choluteca para vender tierras en el sitio El Carrizo, otorgadas durante el Gobierno del General Cabañas, en 1885.

Este ha sido un sitio ganadero y conforme a la ley de agricultura de 1877 y una zona rica expuesta al desarrollo.

Referencias:

- 1.- La Gaceta, Periódico oficial de la República de Honduras. Número 64, del 8 de Febrero de 1880. Creación del Municipio de Marcovia.
- 2.- Legajo de documentos del año de 1882, Archivo Nacional de Honduras.
- 3.- Nota del Gobernador Político de Choluteca Vicente Williams Domínguez, sobre la separación de la Aldea El Carrizo de Marcovia.

Diario La Tribuna de fecha domingo 26 de agosto del 2012. La Tribuna Cultural.

Lic. Ciriaco Lezama.

CULTURA: El concepto de cultura no puede ser dissociado del concepto de sociedad. La sociología designa el nombre de sociedad a un grupo de personas que vive en un lugar geográficamente determinado, que comparte una cultura común y un sentimiento de pertenencia.

La cultura de esa sociedad es el conjunto de productos materiales e inmateriales creadas por los seres humanos en un proceso de interacción. La sociedad está formada por los individuos que interactúan en un espacio determinado y cultura son los productos que la gente crea en su interacción.

El termino cultura tiene dos acepciones: Una restringida y otra amplia. En un sentido restringido cultura es sinónimo de refinamiento cultural, de cultura cultivada. Estamos hablando de la cultura que se expresa en la Literatura, los museos y las academias de bellas artes, de aquella cuya posición permite decir de alguien que es culto y refinado. En un sentido amplio la cultura se refiere a la totalidad de lo que aprenden los individuos en tanto miembros de una sociedad, esto es el conjunto de formas de pensar, de actuar y de sentir de los mismos.

Según Taylor (1897) La cultura es todo complejo que incluye al conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualquier otra capacidad y hábito adquirido por el hombre en cuanto que es miembro de la sociedad.

La cultura puede ser material e inmaterial:

CULTURA MATERIAL: Es el conjunto de objetos materiales creados por los seres humanos. Son ejemplos de cultura material: Los automóviles, la ropa, los libros, las viviendas, los utensilios de cocina, etc.

CULTURA INMATERIAL: Se refiere a las ideas y símbolos creados por los seres humanos en el proceso de interacción. Ejemplo el lenguaje, las ideas, las creencias, reglas, habilidades, patrones de comportamiento familiar, formas de organización, economía, y la vida política.

La cultura tiene tres componentes: 1.- Los componentes cognitivos, 2.- Los componentes normativos, y los componentes simbólicos.

LOS COMPONENTES COGNITIVOS: La cultura nos ayuda a desarrollar conocimientos y creencias acerca de lo que ocurre a nuestro alrededor.

El conocimiento: Es la colección de ideas o hechos a cerca de nuestro mundo físico y social que son relativamente objetivos confiables y verificables. El conocimiento puede convertirse en tecnología y como tal puede permitirnos fabricar objetos que nos permitan mejorar nuestra condición de vida.

La ciencia: Son conocimientos sistematizados producto de la observación, experimentación, y comparación.

CREENCIAS: Es un conjunto de ideas que se caracterizan normalmente por ser subjetivas y de difícil verificación.

Componentes normativos: Cada cultura tiene su propia idea, no solo de lo que es importante en el mundo sino de la forma como la gente debe actuar y comportarse. Está formado por normas y valores.

NORMAS: Son las reglas que especifican como la gente debe comportarse en diferentes situaciones

VALORES: Se refieren en cambio a lo que la gente considera deseable y valioso. Los valores son el aporte de las normas.

Las normas juegan un papel importante en el control del comportamiento individual y social de los seres humanos.

Las sanciones son el mecanismo básico de lo que en sociología se llama control social. Las normas y valores cambian de cultura en cultura, lo que puede ser bueno y deseable en una sociedad no lo es en otra. Los valores y las normas cambian de tiempo en tiempo, esto nos ayuda a entender que lo que es aceptable en el presente, puede no haberlo sido en el pasado.

Los componentes simbólicos: La cultura no puede existir sin símbolos, un símbolo puede ser una palabra, un gesto, un sonido o cualquier otro objeto simbólico que nos permita transmitir o evocar un significado. Los símbolos nos permiten comunicar crear, compartir y transmitir la cultura de una generación a otra. El lenguaje articulado es el principal símbolo de transmisión cultural entre los seres humanos. El lenguaje es un conjunto de símbolos orales y escritos y de reglas para producir su significado a través de su combinación.

¿Cómo se transmite la cultura?

La cultura se transmite a través del proceso de socialización.

La socialización: Se refiere a la transformación que sufren los individuos como consecuencia de la interacción con otros. El individuo obtiene los elementos culturales y construye la personalidad para actuar y desarrollarse en la sociedad en que vive.

Rcher destaca básicamente tres elementos: 1.- Adquisición de la cultura 2.- La integración de la cultura a la personalidad 3.- La adaptación al entorno social.

Son agentes socializadores: La familia, la escuela, el colegio, la academia, el grupo de pares, los medios de comunicación. Son agentes transmisores de cultura.

Fuente: Introducción a la sociología de la página 37 a la 44. De los sociólogos Mario Posas y Julio Navarro.

Marcovia, es un municipio del departamento de Choluteca, Honduras, Centro América, cuya cabecera municipal es Marcovia, que tiene 21 aldeas y 138 caseríos. Sus coordenadas son: 13°17'00 Norte, 87°19'00 Oeste, 13°82'333 y 87°31'667. Altitud media: 14 msnm ms. Población 48,796 habitantes. Densidad: 96.08 habitantes por kilómetros cuadrados. Huso Horario: _6(UTC).

LOCALIZACIÓN:

El municipio de Marcovia es un paraíso de normas y valores que colinda al norte con Choluteca y San Lorenzo, al sur con Choluteca, Al este y al oeste con El Golfo de Fonseca. Ocupa la parte suroeste del departamento de Choluteca y su cabecera municipal es Marcovia. Se encuentra en la ribera izquierda del Río Choluteca, por el sector llamado La Tigra vivieron Los Chorotegas, o Toltecas y se han encontrado vasijas que comprueba su permanencia en el lugar. Tiene una extensión territorial de 483,3 Kilómetros cuadrados y una población de 49,820, habitantes aproximadamente, hasta el 2012, según el INE. Se ubica al suroeste del departamento de Choluteca, en la llanura costera del Pacífico.

DATOS HISTÓRICOS:

El municipio de Marcovia tiene 21 aldeas y 138 caseríos: Pueblo Nuevo, Punta Ratón, San José de las Conchas, Santa Cruz, El Tambor, San Juan Bosco # 2, Marcovia, Cedeño, Buena Vista, El Botadero, El Obraje, El Papalón, El Cerro, Guapinol, La Lucha, La Gervacea, La Joyada, Las Arenas, Las Pozas, Los Llanitos, Los Mangles, Monjarás, Piedra de Agua.

REFERENCIAS: Instituto Nacional de Estadísticas.

Ordenamiento territorial, creación municipios de Choluteca.

Fiallos, Carmen 1989, los municipios de Honduras.

RELIGIÓN: Predomina la religión católica, también existe la religión evangélica, La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días, Los Testigos de Jehová.

CULTIVOS:

Caña de Azúcar, sandía, melón, camarón, sal y granos básicos, sorgo forrajero, cocotero, oca, y plantas frutales.

GANADERÍA: Ganado bovino, porcino y equino.

OROGRAFÍA: Cerro Las Lajas, Cerro Ola, Cerro La Sevilla, Cerro Titicaya, Cerro Las Tablas, Cerro El Jiote, Cerro San José de las Conchas.

QUEBRADAS: Las Pozas, Los Muertos, Los Coyotes, El Carrizo, Guapinol, Santa Cruz, Las Lajas, El Chaparro, El Zapote, Las Piletas.

CARRIL: Carril de Carnilandia, Carril del Moral, Carril de Guapinol.

RÍOS: Río San Pile, En Marcovia, Río del Moral, Río del Tambor, Río Marcovia, nombre que recibe el Río Choluteca.

LAGUNAS: El Carretal, La Toya, Palo Seco, La Enea, Poza Honda.

ESTEROS: Estero Barras de Granjas Marinas, Estero Los Chachos, Estero El Michiguiste, Estero Guipo, Estero Las Doradas,

ISLAS: Tomasón, Guipo, El Venado, Guapinolito, Guapinol, Punta Condega, La Punta, El Carretal, Los Loros, Los Mangos Isla Boca de Río Viejo, Punta Ratón.

PUERTOS: San José de las Conchas, Guapinol, Col. 3 de febrero,

RESTAURANTES: Centro Turístico La Esperanza, Centro Turístico Sur y Mar, Hotel San Simón en Cedeño, Motel Caricias, Comedor El Sapo, Baleadas José, en Monjarás. Merendero Marlen, Comedor El Triángulo en Marcovia. Venta de pollo asado y frito en todo el municipio de Marcovia.

Playas: Cedeño, Los Delgaditos, Guapinol, El Venado, Punta Condega, Guipo, Punta Ratón, El Carretal, Playa Boca de Río Viejo.

GOLFO DE FONSECA:



Los indígenas precolombinos llamaban Chorotega, a esta entrada de agua, pero en 1522, el conquistador español Andrés Niño, con el conquistador español Gil Gonzales Dávila, que buscaba una ruta marítima más directa que comunicara el Océano Atlántico con el Océano Pacífico, al que bautizó Fonseca, en honor al obispo Juan Rodríguez de Fonseca, primer organizador de la política colonial española en las Indias.

En 1849 Ephraim Squier, negoció un tratado para Estados Unidos, para construir un canal a través de Nicaragua que atravesara desde El Mar Caribe hasta El Golfo de Fonseca, los tres países, Honduras, El Salvador y Nicaragua con línea de la costa a lo largo del golfo terminaron implicados en un conflicto sobre los derechos del golfo y sus islas. En 1992, una resolución de la Corte Suprema de Justicia, de La Haya, decidió sobre las islas, tierra, y el conflicto marítimo en las fronteras, una repartición. El fallo de La Corte Internacional de Justicia, determinó que El Salvador, Honduras y Nicaragua compartieran el control del Golfo de Fonseca, al Salvador se le concedió las islas de Meanguera y Manguerita.

La Isla del Tigre, desde la época de la corona española, estuvo bajo la administración de Honduras, y en ella el Presidente hondureño Don Francisco Ferrera, fundó El Puerto de Amapala, en 1883. Hoy es uno de los municipios del departamento de Valle.

ISLAS DEL GOLFO DE FONSECA.

Isla de Meanguera, Meanguerita, Zacatillo, Conchaguita, Conchagua y Matín Pérez, pertenecientes a El Salvador. Zacate Grande, Coyote, Ascensión y Farallones, pertenecientes a Honduras. Los Farallones de Cosiguina, jurisdicción del municipio El Viejo en el departamento de Chinandega, en Nicaragua. Algunos geólogos creen que es posible que el antiguo volcán nevado de Cosiguina haya lanzado dichos farallones al mar con la gran erupción de 1835, esta fue la explosión más potente de América, pues se oyó en los tres países de golfo y las arenas llegaron hasta México y Colombia. Actualmente existen los farallones dentro del mar en Cedeño, en el municipio de Marcovia, a donde sale la sirena.

Es un entrante protegido del océano Pacífico, conformado por un archipiélago localizado al oeste de C.A. Limita al noroeste con El Salvador, al noreste y este con Honduras, y al sur con Nicaragua. Es uno de los mejores puertos naturales del mundo, con una extensión de unos 3,200 kilómetros cuadrados. Es un paradisiaco rincón del Océano Pacífico, hoy sujeto al diálogo entre los tres países.

Entre sus puertos importantes están: Puerto La Unión, en El Salvador; Puerto San Lorenzo, en Honduras; Puerto Potosí y Puerto Morazán en Nicaragua. Está

cercano a los departamentos de Choluteca y Valle en Honduras, departamento de La Unión en El Salvador, departamento de Chinandega en Nicaragua.

Las coordenadas en el Océano Pacífico son: 13,15 N, 87,45, O. 13.25 y 87. 75. Sus golfos y bahías son: Bahías de La Unión, Chismuyo y San Lorenzo. Ríos drenados: Goascorán, 130 kilómetros; Río Nacaome, y Río Choluteca 210 kilómetros; y Sampile.

CLIMA: El promedio anual de humedad del aire es de 66%, la temperatura media anual es de 29.1°C. La temperatura media es de 34.5°C y la mínima 23.4°C. Abril es el mes más caluroso.

El promedio es de 30.7°C, mínima 27.5°C en el mes de Septiembre.

Latitud Norte 13°17'10 y longitud Oeste 87°18'45.

FUENTES: Honduras en sus manos.

FLORA Y FAUNA La Fauna del Golfo de Fonseca tiene una variedad de especies de animales: Peces, cangrejos, camarones, almejas y mejillones. El océano Pacífico, Honduras lo comparte con El Salvador, y Nicaragua.



El Golfo de Fonseca es uno de los mejores puertos naturales del mundo y forma parte del Océano Pacífico. Mide 3200 kilómetros cuadrados. La franja que corresponde a Honduras brinda alimentos y recursos económicos a través de la pesca artesanal de 43 comunidades de la zona sur, 3000 pescadores con 1619 embarcaciones.

La extracción general produce aproximadamente 120.000000 de Lempiras anuales.

Variedades de pescado: Babosa, pescado blanco, pargo, robalo, y corvina.

Segunda categoría: Pancha, wiche, raya, bagre mero, usugo, sardina, picuda, guapote bocana.

Camarón: Camarón blanco, tití, rayado.

Curiles: Hay dos clases: Curil negro, Curil blanco y casco

Cangrejos: Cangrejo rojo y tiguacal

Las embarcaciones de pescadores artesanales, son de fibra y vidrio impulsados por motor.

Comunidades pesqueras: Guapinol, Guipo, Los Delgaditos, San José de las Conchas, El Venado, Río Viejo, Punta Ratón, Jicarito, Los Lirios.

CENTROS TURISTICOS DE MARCOVIA: Playas de Cedeño, El Edén, El Venado, Punta Condega, Punta Ratón, Los Delgaditos, Boca de Río Viejo, Las Doradas, Guipo, Guapinol.

Centro Turístico La Esperanza, de Don Miguel Aguirre, Monjarás, Marcovia (privado)

Centro Turístico SURYMAR del señor Melquiades Hernandez, situado en Monjarás.

Centro Turístico El Carreto, Renacer, Marcovia

Centro turístico Paraíso Latino, Las Piletas, Marcovia, (privado)

En tiempo de verano El Río de Marcovia sirve de centro turístico.

FUENTE: Agencia Española de cooperación externa para el desarrollo, CODEFAGOL,

COMIDA: Es el conjunto de sustancias alimenticias que se comen y beben para subsistir.

Comida de Marcovia: Carne asada, frijoles, queso, plátano frito y chismol.

Sopa de gallina india.

En la zona pesquera: Pescado frito, tajadas de guineo, chismol.

Sopa marinera, sopa de pescado y el curil.

OTRAS COMIDAS: Frijoles fritos con cuajada, cuajada, fritos de cerdo, carne asada, carne guisada de cerdo y res, huevo frito con frijoles y queso gallina rellena, gallina guisada, El carigue, sopa de garrobo, garrobo guisado,

Frijoles fritos con cuajada: Se cuecen los frijoles, después se frien con aceite, manteca, o aceite de cerdo, hasta que quedan duritos, y se comen con cuajada, y a veces se pone mantequilla.

La cuajada: Se extrae de la leche, que se cuaja y se pica. Se puede hacer en pedazos o trozos, y también se puede amasar para servirla a la mesa y es delicioso. Se puede comer con huevo frito, picado, en torta, huevo estrellado, huevo entomatado, o huevo duro.

Fritos de cerdo: del cerdo se extrae la lonja, que se pone a cocer en un freidor, para sacar el aceite y salen los fritos deliciosos para comer. También se puede freír carne de cerdo, costilla o un buen lomo.

Carne asada: La carne de res o cerdo, se pone a asar a juego lento en asador o parrilla, hasta que este cocida y lista de servir a la mesa, se acompaña de frijoles, a veces arroz, queso, y una ensalada de vegetales.

Carne Guisada: Se condimenta la carne, o se prepara, se pone al fuego a cocinar y se sirve con arroz, ensalada y aguacate.

Huevo frito, con frijoles y queso: El huevo se fríe como el cliente lo desea, los frijoles fritos y se le pone queso.

El Carigue: se elabora de arroz, maíz, se muele y se cocina con manteca. A veces se puede cocinar con gallina o hueso de res.

BEBIDA DE MARCOVIA: Sopa de Gallina india con verduras.

OTRAS SOPAS: sopa de res, sopa de frijoles con arroz y sopa de frijoles con carne seca, sopa de cangrejo, sopa de mondongo, sopa de garrobo, sopa de albóndigas, sopa de pescado, sopa de curil

BEBIDA DE MARCOVIA: Fresco de morro.

OTRAS BEBIDAS: Fresco de tamarindo, fresco de pozol, fresco de melón, limonada, fresco de mango, fresco de sandía.

FLOR DE MARCOVIA: La flor del jícaro.

ÁRBOL DE MARCOVIA. El Jícaro.

El Jícara es un árbol abundante en todo el territorio del municipio de Marcovia, era imagen de adoración para nuestros aborígenes por la forma que tienen sus hojas. La hoja del jícara tiene forma de cruz, y se tiene la creencia que ausenta los malos espíritus de las casas donde se encuentra un árbol de jícara sembrado. De su madera se fabrican guacales, muebles de todo tipo, y de su fruta se fabrica el rico fresco de morro, también se fabrican productos para forraje de los animales.



COMIDAS TÍPICAS DE MARCOVIA:

Nacatamales de gallina, de cerdo, o de pollo, tamales pisques, tamales de elote, huevos cocidos, elotes asados y cocidos, conservas de leche y coco, arroz en leche, enchiladas, tostadas con carne, catrachas, baleadas, yuca con chicharrón, garrobo guisado, pitero o cusuco guisado, carigue, sopa de garrobo, paletas de leche o fruta, montucas, güirilas, plátanos fritos y con mantequilla, pan con frijoles, chicharra con ensalada, Ensaladas de verdura y fruta.

PANES: Pan de torta, pasteles de piña, rosquillas, quesadillas, rosquetes, ojuelas, chachama, alborotos, pan de bollo,

BAILE: La danza folklórica, danza moderna y baile común.

PERSONAJES DE LA VIDA: Feliciano Pagoada, Q.D.D.G llamado Chanito Cagón, fue un personaje folklórico que daba las noticias del municipio en los corredores de la alcaldía municipal de Marcovia.

Don Orfilio Paz: llamaba al diablo, para hacerse rico, y una vez que le salió perdió el conocimiento. Hoy no le gusta que le hablen del animal.

Dionisio Reyes Q.D.D.G (Nicho Tomatera) no faltaba en ningún velatorio del municipio y adoptaba el apellido del lugar donde vivía. Nicho Monjarás, Nicho Llanitos, Nicho Renacer. Etc.

Tabayan, originario de Monjarás, inventó su locura para poder subsistir. Caminaba con un costal donde depositaba todos los objetos que tomaba. Todas las aldeas le conocían.

El Loco Payín, originario de La Península, una comunidad de pescadores situada cerca de Punta Ratón en el municipio de Marcovia, donde creció Payín.

Catalino Ordoñez (Pocholo) Q.D.D.G vivió en Marcovia centro, después llegó a Monjarás, donde falleció. Fue un personaje histórico que cruzaba la calle principal del pueblo con los pantalones enrollados y ceñidos a la cintura, fue velado en el templo católico por no tener familia, porque supuestamente era salvadoreño.

Narciso García, Alias Chicho. Llegó a Marcovia, para la guerra de Honduras contra El Salvador, el hombre daba cuatro pasos hacia adelante y cuatro pasos hacia atrás, porque comentaba que miraba un enorme agujero. La gente expresa que una mujer lo dejó así.

Nagarego. Es un personaje que recogía material desechable para reciclar. Es un personaje del pueblo y todo lo recuerdan por su participación en la sociedad.

Oscar Cálix, Q.D.D.G. Le decían Oscarito, Expresaba un lenguaje extraordinario que solamente él, podía entender. Comentan que estaba realizando estudios enigmáticos, su madre le quemó los libros y quedó perturbado para muchos, pero en su realidad era una persona muy inteligente.

Don Julián Hernández: Q.E.P.D El más grande de los perreros escuchados en Marcovia. Vivió en Monjarás donde creció varios hijos dentro de ellos Evaristo Najar Romero, un político que fue candidato a alcalde del municipio y gestionó para la construcción del Estadio de Monjarás que lleva su nombre. Se llama Estadio de fútbol Evaristo Najar Romero. Don Julián Hernández, contaba las mejores perras de toda la región, divirtiendo a todos los que le conocimos.

PERSONAJES MÍTICOS: El cadejo, La sucia, El Sisimite, El Diablo, El Duende, según cuentan nuestros ancestros viven en el municipio de Marcovia.

El Cadejo: es un personaje en forma de animal que ronda por las noches en los caminos, juega con los perros y algunos terminan ahogados. Existe el cadejo negro, el cadejo blanco y el cadejo rojo. El cadejo negro es capaz de llevarse las personas poseídas.

La Sucia: Llamada también Lechuza, siguanabana, segua, es una mujer linda que aparece en los caminos solitarios a los hombres enamorados o tunantes, se les monta en el caballo y después se transforma en una persona desgredada, con un enorme diente, y una teta más larga que la otra.

El Sisimite: Es un personaje que camina por la soledad, muy pequeño, pero encantador, se enamora de algunas niñas, sus pies están en dirección de las partes laterales de su cuerpo y termina asustando a las personas que encuentra por los potreros, caminos y calles de los pueblos.

El Diablo: Es un personaje que es la representación del mal, es un espíritu que se introduce en los cuerpos de los humanos para cometer delitos y fallar a los mandamientos. Muchos lo dibujan como un hombre con cachos, cola y con un enorme trinche. A muchas personas se les ha aparecido el diablo. Simplemente es un espíritu que representa el mal.

PERSONAJES ACTUALES:

Poeta y Escritora, Profa. **Ángela Calix Rodríguez**, El Centro de Educación Básica de Renacer Marcovia, lleva su nombre, ha escrito canciones como la India Marcoviana, poesía corta, y es defensora de la mujer hondureña.

Poeta y Escritor **Lic. Ciriaco Lezama**, tiene 21 libros escritos, escribió la Salutación a Marcovia, poesía a Marcovia, himnos Al Instituto Julia Zelaya, Himno al Instituto Oficial Villa Marco, al CEB. Angela Calix Rodríguez, CEB. José Nahún Calix de La Reserva, Monjaras, a escrito cuento, poesía, novela, la historia de Marcovia y es recopilador del folclore del municipio. Es fundador del Instituto Oficial Villa Marco, situado en Marcovia centro.

José Nahún Calix Álvarez, hijo de Jose Nahun Calix (Q.D.D.G) y Clementina Álvarez Najjar, Actualmente es el Alcalde municipal de Marcovia, siendo este uno de los alcaldes de mayor aceptación y credibilidad de nuestro país, gozando a la vez del cariño y confianza del pueblo marcoviano, motivo por el cual se ha desempeñado en este cargo político durante cinco periodos consecutivos, y es que es un líder nato de nuestro municipio, amante de la agricultura y la ganadería, preocupado por el bienestar de su gente, gestionando y llevando desarrollo al municipio, de la mano de su corporación municipal. Siendo Marcovia, uno de los municipios de mayor desarrollo de nuestro país.

Poeta **Ricardo Antonio Galo**, la mayor parte de su vida la vivió en Guapinol, donde impartió su conocimiento por muchos años, era un poeta por excelencia, fundador del CEB. Ricardo Antonio Galo y constructor del desarrollo de esa comunidad.

Don Alcides Moreno, cantautor por excelencia, gerente de uno de los mejores sonidos del municipio. Es dueño de discomóvil "El Estruendo" hoy canta para cristo y su voz se escucha en todos los rincones del municipio.

El Señor Evaristo Najar Romero, fue regidor municipal de Marcovia y muy preocupado por el desarrollo de Marcovia, El Estadio de futbol de Monjaras lleva su nombre.

Poeta y Escritora. Angela Calix Rodríguez: Nació en Marcovia Centro, una educadora por excelencia, Maestra de generaciones, fue Directora del Centro de Educación Básica Marco Aurelio Soto, por muchos años, donde se jubiló. El pueblo la recuerda por su carisma y don de servicio, a ella se debe la formación de muchas generaciones del municipio. Poeta, declamadora, escritora 'ella compuso La india Marcoviana, muy dedicada a la cultura, creadora de los juegos tradicionales, defensora y organizadora de la mujer, el C.E.B. de Renacer lleva su nombre, y muy querida en nuestro pueblo.

Poeta y Escritor. Lic. Ciriaco R. Lezama. Nació en Monjarás, Llegó a Marcovia Centro como catedrático de Español en el año 2000, al C.E.B Marco Aurelio Soto de Marcovia centro, donde vive actualmente. Propuso en un cabildo abierto la celebración del aniversario del municipio de Marcovia el 08 de Enero de 1880. Es creador de los juegos tradicionales, jornadas culturales, autor de diecisiete libros, novelas, cuentos, leyendas, poesías, pensamientos, relatos, y la historia de Marcovia. Teatrista y autor de un libro de obras de teatro. Es fundador del Instituto Oficial Villa Marco, donde es el director.

Don Máximo García: Q.E.P.D. Fue alcalde de Marcovia en tiempo de los gobiernos militares, un hombre que contribuyó al desarrollo del municipio de MARCOVIA, LA Escuela de La Isla de Guipo lleva su nombre. Muchos proyectos fueron desarrollados y reconstruidos por este varón, especialmente en Marcovia donde lo recuerdan con orgullo.

José Nahun Calix. Q.D.D.G Dirigente campesino, fundador de La Cooperativa La Nueva de La Colonia Nuevo Ojochalito, presidente de FECORAH, candidato a alcalde de Marcovia y no fue por su trágica muerte. El Centro de Educación Básica de La Reserva Monjarás lleva su nombre.

José María Reyna: Dirigente campesino, fue vicepresidente del C.N.C Licenciado en Pedagogía, luchador incansable y un personaje de nuestro pueblo. Fue fundador del Instituto Estudio y Trabajo de Monjarás, donde se graduaron muchos jóvenes que hoy son luz para la sociedad.

LIGAS DE FUTBOL: Liga A. Adán Martínez Blandín, de Monjarás. Liga a. José Nahun Cáliz Álvarez, de Marcovia Centro.

CLUBES DE FUTBOL: Club Deportivo Lobos de Marcovia Centro. Club Deportivo Huracán de Marcovia Centro. Club Deportivo Independiente, de Monjarás. Club

Deportivo Cedeño, de Monjarás. Club Deportivo Águila, de Santa Cruz. Club Deportivo Morazán de los Llanitos. Club Deportivo Indio de Buena Vista. Club Deportivo Diablos Rojos del Ojochal. Club Deportivo Mar Azul, de Cedeño. Club Deportivo Nueva Juventud, de Monjarás. Club Deportivo Peces Voladores de Pueblo Nuevo. Club Deportivo San José Clash de Monjaras.

FUTBOLISTAS: Conrado Flores, "El Chorotega Flores, jugó en el Club Deportivo Olimpia por muchas temporadas. Vive en La Esperanza, Monjarás.

Donaldo Reyes Guillén, "El Martillo Guillén" jugó en el Club Deportivo Motagua, por varias temporadas, fue seleccionado nacional y vive en Marcovia centro.

Efraín Gómez, "El Piyingo Gómez, jugó en el Club Deportivo Motagua, vive en Monjarás.

ANDY NAJAR, jugó en el Club Deportivo Águila de Santa Cruz, y de allí pasó a jugar a la MLS de Los Estados Unidos, es seleccionado nacional.

GRUPOS MUSICALES: Los Hermanos Alberto, nacieron en Los Llanitos de Marcovia, como conjunto de cuerda, hoy viven en Choluteca y se determinan HIGTSON y de allí nace Zona Caliente.

Brisas del Mar: Conjunto musical de cuerda, cuyo destino es El Botadero, Marcovia.

Brisas del Pacífico: Grupo musical de cuerda, viven en Monjarás, Marcovia.

Los Increíbles: Conjunto musical de cuerda, viven en El Lajero Blanco, Marcovia.

Banda musical de viento, cuyo propietario y fundador es el señor Tiburcio Cruz, viven en Monjarás, Marcovia, Choluteca.

MÚSICOS Y COMPOSITORES: Alcides Moreno, Magdalena Pavón, Ángela Calix, Ciriaco Lezama, José Lino Alberto, José Manuel Alberto

DISCOMÓVILES DE MARCOVIA: Zunami discomóvil, cuyo propietario es el señor Frank Izaguirre, de Marcovia centro. Estéreo musical cuyo propietario es el señor Rubén Fuentes Castro, de Monjarás. El príncipe musical del señor Franklin Rodríguez de Monjarás. La Discomóvil de Don Alcides Moreno,

PRIMER SACERDOTE QUE LLEGÓ AL MUNICIPIO: El padre Bruno Padilla, hoy sepultado en La Iglesia Catedral de Choluteca.

FUENTE: Personas de la comunidad: Doña SUSANA CASTRO, Don Justo Pastor Coello, La Profa. Ángela Calix, Don Tiburcio Álvarez,

LA PRIMERA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MARCOVIA: Estuvo integrada por José María Pinel, Francisco Santos, Laureano Gutiérrez, y Juan Pablo Laínez. Secretario.

Marcovia centro es la capital política del municipio de Marcovia y es la cabecera municipal. Aquí se encuentran los edificios públicos más importantes como ser: La alcaldía municipal, Registro Nacional de las Personas, Iglesia católica, Iglesias Evangélicas, centros educativos: C.E.B Marco Aurelio Soto, y El Instituto Oficial Villa Marco, Edificio de la Policía Nacional, La Cooperativa Guadalupe, Centros comerciales, y el Parque municipal. Su diseño colonial forma el casco histórico del municipio. En el año 2010 se construyó la calle que pasa por el centro del pueblo, convertida en boulevard en el año 2018.

EL PUENTE MARCOVIA: Une las comunidades del sur de Marcovia, que antes cruzaban el río, en canoa, o por puentes hechizos de madera rustica. Fue construido en la administración del presidente Rafael Leonardo Callejas, estaba como alcalde de Marcovia Don Demetrio Ochoa, dicho puente fue terminado en la administración del señor Gregorio Lozano.



RÍO MARCOVIA: Nace en La montaña de Hierba buena en Lepaterique, Francisco Morazán, cruza el territorio de los departamentos de Francisco Morazán, El Paraíso, Valle y Choluteca, como Río Choluteca, para convertirse en Río Marcovia, hasta desembocar al Golfo de Fonseca, en el Océano Pacífico.

IGLESIA CATÓLICA NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO: Fue la primera iglesia construida en el municipio de Marcovia, aquí llegaba a oficiar la misa el sacerdote Don Bruno Padilla. Su patrona es la Virgen del Tránsito, seleccionada porque Marcovia centro, se llamaba El Hormiguero y era un tránsito de personas hacia las comunidades del Golfo de Fonseca, ya sea vía terrestre, en caballo, donde tenían que cruzar el río y por la vía marítima a través del río Choluteca, llamado en el sitio Río Marcovia, como ser: Las Pozas, La Majada, San José de las Conchas y Monjarás. Las primeras aldeas situadas en el punto llamado Pueblo Nuevo. Hoy sirve para trasladarse a las aldeas del sur del municipio.



EL SUBA A LA VÍRGEN: Es un acto cultural intangible que data desde 1882, cuando se construyó la ermita, ha sido signo de adoración y punto de reunión de los pobladores desde aquella fecha. Representa la ascensión de la virgen al cielo, sus habitantes lo realizan con oraciones, cantos religiosos, música de cuerda o con música de mariachis.

En Marcovia Centro se celebra el acto cultural más importante de la historia del municipio llamado "EL SUBA A LA VIRGEN" Donde la virgen del Tránsito, representante de La Virgen María, asciende a los cielos, y le cantan alabanzas y le rezan. Realizan la tendida, a las 12 del mediodía, le cantan los mariachis o conjuntos de cuerda, acto que se desarrolla el 14 de agosto a las 12.00 de la noche. Es un evento que data desde 1882.

En tiempo pasado, se realizaba el GUANCASCO entre la virgen del Tránsito, con la santa cruz de la comunidad de Santa Cruz, donde se realizaba la procesión del encuentro y danzaban y llegaban a una de las iglesias para después encaminarla en fecha posterior.

En las riveras del Río Marcovia vivieron los Chorotegas, porque se han encontrado vestigios de este importante pueblo, por donde se denomina La Tigra, en el municipio de Marcovia. Los Chorotegas o Toltecas son parte de nuestro patrimonio cultural.

Señoras rezadoras: Doña Bertilia de Torrez, Q.D.D.G. Exadilia Guillén, Anarda Rivas, de Marcovia centro.

Doña Martha Reyes, y doña Cristina Martínez, en Monjarás.

Doña Marleny Bautista Lezama, de Renacer Marcovia.

DELEGADOS: Isidro Blandín, María Rosario Argueta García, , Petronila Herrera, Melanio Aguilar

MONUMENTOS HISTÓRICOS:

La Iglesia Católica de Marcovia, construida de adobe en el año de 1882. Actualmente mantiene su estructura. Está situada al oeste de la plaza municipal en Marcovia centro. Al frente posee un retablo de madera muy antiguo, donde se encuentra La Virgen del Tránsito, San José y otras imágenes. techo de madera y teja, en su interior se pintaron dos cuadros, uno representa el Bautismo de Jesús y la otra pintura la ascensión de la Virgen, es un monumento cultural.

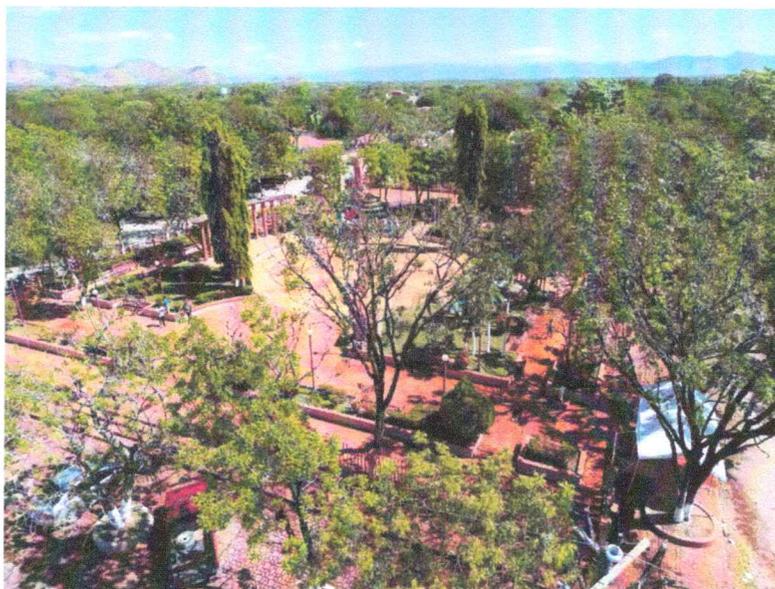
La Escuela Marco Aurelio Soto, construida de adobe en el año de 1882, hoy C.E.B transformado en el año de 1997. A Marcovia venían todos los alumnos de las aldeas aledañas del municipio.

El cabildo de Marcovia, hoy alcaldía municipal, construido de madera el año de 1882, y remodelado en la administración de Juan Alberto Melgar Castro y alcalde Don Máximo García. Este edificio fue fundado por orden de la Gobernación política de Choluteca presidida por Don Vicente William Domínguez, para recolectar los

impuestos y quién ordena que se construyan brechas para la creación del nuevo municipio en el punto llamado Pueblo Nuevo, que corresponde a las aldeas del Carrizo, Las Peñitas, Las Pozas, La Majada, San José de las Conchas y Monjarás.

INSTITUTO OFICIAL VILLA MARCO: Fundado el 08 de enero del 2014, por un grupo de personas entre ellas: Encarnación García Q.D.D.G. Rosalí Herrera Mendoza, El Pastor German Amador, El Pastor Generoso García, Belkis García, Sara García, Leyla Velásquez, David Escoto Peralta y el Lic. Ciriaco R. Lezama, quien se constituyó en su primer director. Funcionó en el centro de Educación Básica Marco Aurelio Soto, en la jornada vespertina hasta la construcción de su edificio en el año 2017, por FUNDESUR, CEPUDO, Las plantas solares Centro Americanas y la Alcaldía municipal de Marcovia. Actualmente forma Bachilleres Técnicos Profesionales en Informática y Bachilleres Profesionales en Ciencias y Humanidades.

PLAZA MUNICIPAL DE MARCOVIA: Data desde 1880, a su alrededor están los edificios más importantes de Marcovia centro, por ser la cabecera municipal, pues tiene diseño colonial, aunque fue planificado en tiempos de independencia, en 1882, durante la reforma liberal. En este espacio se realizaban las toreadas y las ferias patronales. Se comenzó a construir en el gobierno municipal de Don Máximo García, Juan Alberto Melgar Castro era el presidente de Honduras, continuado en el gobierno municipal de la señora Elsa López, el señor Demetrio Ochoa le construyó verjas y algunas bancas y remodelado por José Nahun Calix Álvarez, en el año 2013.



LA IGLESIA CATÓLICA DE MONJARÁS, hoy convertida en Parroquia Espíritu Santo. Su primer sacerdote ya siendo parroquia fue el padre Florentino Gonzales. En esta comunidad celebran como patrón **EL NIÑO DIOS** cuya fiesta realizan en el mes de febrero. En el año 2018 el sacerdote Medardo Núñez junto con el obispo de Choluteca el padre Guido Charbonau, declararon la semana Pastoral en honor al espíritu santo en el mes de Mayo.

Monjarás actualmente es la aldea más grande en Centro América, y la segunda aldea en América Latina. Monjarás tiene bancos, cooperativas, centros educativos, y centros comerciales. Es la capital comercial del municipio de Marcovia. Es una aldea donde sus habitantes son emigrantes de diferentes sitios del país.

La Escuela Julia Zelaya, a donde asistían los alumnos de todas las aldeas de aquél sector. Después Escuela Tiburcio Carías Andino y Hoy transformado en C.E.B Tiburcio Carías Andino N° 1

El Jardín de Niños adoptó el nombre de Julia Zelaya

El Instituto Técnico Julia Zelaya, centro de Educación media, fundado en el año 1979, lleva el nombre de esta ilustre mentora Julia Zelaya que fue la primera maestra que llegó a Monjaras.

Las Iglesias Católicas y Evangélicas del municipio de Marcovia, construidas en la época de la independencia hasta el momento actual.

Los centros educativos de todos los niveles educativos públicos son patrimonio cultural del municipio y se constituyen en monumentos históricos de las comunidades.

LOS CENTROS COMUNALES, PARROQUIALES Y CENTROS EDUCATIVOS son monumentos históricos del municipio.

Existen centros comunales en Marcovia, Renacer, Piedra de Agua, San José de las Conchas, Las Lajas, Col. 3 de Febrero, Monjarás, Los Llanitos, Buena Vista, En Cedeño.

Centro Parroquial, y casa Cural en Monjarás.

Centros Educativos públicos, ubicados en todas las aldeas y caseríos del municipio de Marcovia

Los parques, estadios y campos públicos donde se practican deportes y actividades culturales son patrimonio del municipio.

PARQUES: Plaza municipal de Marcovia centro, La plaza pública de Monjarás, La placita de Renacer, y la placita, Chorotega Flores, de Monjarás, situada detrás del C.E.B. Tiburcio Carías Andino N° 1

ESTADIOS: Estadio HURACÁN, José Nahun Calix Álvarez, de Marcovia centro, Estadio Evaristo Najar Romero, de Monjarás.

CAMPOS: Campo de futbol, cercado con malla en la Colonia Cruz Roja Hondureña, con alumbrado eléctrico, Campo de futbol cercado con malla LOBO, Donaldó Reyes Guillén, Campo de futbol cercado con malla de Las Gervaceas de Marcovia, Campo de futbol cercado con malla de La Joyada, Campo de futbol cercado con malla de Santa Cruz, con alumbrado eléctrico, Campo cercado con malla CEDEÑO, del barrio Cedeño de Monjarás, con alumbrado eléctrico. Campo de futbol cercado con malla del Ojochal, con alumbrado eléctrico. Campo de futbol cercado con malla, en La Escondida. Campos de futbol en todas las comunidades del municipio de Marcovia.

El casco histórico del municipio que tiene diseño colonial en las principales calles del centro de Marcovia, donde se encuentran los templos y edificios más importantes de la comunidad. La iglesia, El campo, el parque, La alcaldía, escuela, colegio, y casas coloniales.

TRADICIONES: Las ferias patronales que celebran en honor a los santos de cada pueblo, el rezo a los muertos: la novena, los cuarenta días, los seis meses, el año y hay quien reza nueve años para recordar al difunto y sacarlo del purgatorio, celebrar la navidad, celebrar el año nuevo, celebrar el cumpleaños, el guancasco, las procesiones, celebrar la semana santa, celebrar despedidas, celebrar el día de San Valentín, celebración a las vírgenes.

Leyendas del municipio: La carreta sin bueyes, en Marcovia Centro. El Caballo Negro, en Monjarás. El Cerro de las Tablas, en Buena Vista. El hombre que se convierte en buey, en Buena Vista. La mujer llorona, en La Joyada. La mujer que se convierte en cerda, en Renacer. El Cerro Encantado en San José de las Conchas. El pescador del río, en Marcovia Centro. El Cerro Titicaya, hoy San Antonio, El hombre culebra en Santa Cruz. Los quenados en Santa Cruz.

Leyendas del Sur de Honduras: Es un libro de leyendas recopiladas y escritas por el Lic. Ciriaco Lezama.

CREENCIAS: Matar un gato son siete años de calamidad, La hechicería, salir de la casa con el pie izquierdo, sacar de la casa los muertos de pie, las personas creen que existe El cadejo, La Sucia, que existe el bien y el mal. Taparse con el paraguas dentro de la casa, Visitar al santo patrón de su preferencia a pagar romería. Pasar

por debajo de una escalera es de mala suerte. Creer en Dios, creen en el bien y en el mal.

COSTUMBRES: Llorar a los muertos, ir a la misa los domingos, celebrar los cumpleaños, visitar los enfermos, el chisme.

JUEGOS TRADICIONALES: Jugar mable, trompo yaxi, cuerda, rayuela, mundo, carrera de encostalados, oyitas, cantaritos, esconde el anillo,

RONDAS: Sol y sol, esconde, esconde el anillo, Materinirirero, Pas pasarán, Las ollitas y los cantaritos, Anda la ufa, Las cebollitas, la cuerda, Mundo, rayuela, El Venadito, Las ardillitas, libre, la pájara pinta,

CANCIONES: La india Marcoviana, compuesta por la Profa. Ángela Calix. Viva Marcovia por Feliciano Pagoada.

Viva Marcovia, Bienvenido a Marcovia,

POESÍA: Salutación a Marcovia, escrita por el poeta Ciriaco R. Lezama. A Marcovia, del libro Casas de la Miseria. Marcovia Querida, del libro Líricas a Honduras. Una metáfora, poesía del Lic. Ciriaco Lezama.

RELIGIÓN: Predomina la religión católica, y en segundo lugar la religión protestante, pero existen otras organizaciones o sectas en el municipio como: La Iglesia de los santos de los Últimos días, Los Testigos de Jehová, y el Movimiento Nóstico Cristiano Universal en menor escala.

CUENTOS: Existen los cuentos folklóricos como: El cuento del conejo y el coyote, el cuento de la zorra, el cuento del cadejo, el cuento de la sucia,

Cuentos Literarios: Escritos por el escritor, cuentista y novelista: Ciriaco R. Lezama. "Cuentos de la locura" Los Cuentos para leer en el parque, un libro de relatos cortos que representan la grandeza de Marcovia.

EDUCACIÓN: 16 Centros de Educación Básica públicos.

26 escuelas públicas.

5 escuelas PROHECO

24 jardines de niño. 1 jardín PROHECO

26 CCEPREB, Centros comunitarios de Educación Prebásica.

5 CEPB, Centros de Educación Básica.

3 jardines de niño, privados.

3 centros Educatodos: Fe y Esperanza, El Carretal, Amancio Chavarría, El Ojochalito y FUNAZUCAR.

1 IHER

3 institutos de educación media públicos.

Instituto Técnico Julia Zelaya. Monjaras.

Instituto Oficial Villa Marco. Marcovia.

Instituto José Nahún Calix, Guapinol.

INSTITUTOS PRIVADOS Y PÚBLICOS.

Instituto Evangélico Fuente de Vida.

Instituto SOUTH POINT, cerrado en el año 2019 por falta de matrícula.

Instituto Técnico Julia Zelaya, ubicado en Monjarás, Marcovia, fundado el 03 de noviembre de 1979.

Instituto Oficial Villa Marco, ubicado en Marcovia Centro, fundado el

08 de Enero del 2014

Instituciones Tecnológicas del Sur, ubicadas en Monjarás. Cerrado en el año 2018 por falta de matrícula

Instituciones Educativas Honduras, ubicado en Monjarás, Marcovia, Choluteca.

26 centros de Educación Básica incompletos, o sea de primero a sexto grado. 5 escuelas PROHECO

24 centros de Educación Pre- Básica, oficiales, 5 escuelas PROHECO 26 CCEPREB con educadoras voluntarias y 5 CEPB. Centros de Educación Pre-Básica con docentes graduadas. 3 jardines de niños privados 3 EDUCATODOS, 1 IHER.

SALUD: 8 Centros de salud rural, 3 CESAMOS, Renacer, Monjarás y Marcovia, 1 Sala materno infantil ubicada en Monjarás.

Existen CESAMOS: Centros de salud con médico y odontólogo, en Marcovia centro, Renacer, Monjarás.

Centros de salud rural: Guapinol, Buena Vista, Cedeño, Los Llanitos, La Joyada, Punta Ratón, Las Pozas, Pueblo Nuevo.

CARRETERAS: Marcovia tiene carreteras pavimentadas y de tierra. Las carreteras pavimentadas: La primera sale de Choluteca, Santa Elena, Lajero Blanco, La Joyada, Los Llanitos, Santa Cruz, Monjarás, El Botadero hasta Cedeño. Por la otra vía: de Choluteca, Renacer, Marcovia centro, Los Mangles, Santa Cruz, Monjarás, Hasta Cedeño.

CALLES DE TIERRA O BALASTREADAS: De La Joyada a San José de las Conchas, Las Pozas, La Majada hasta salir a Los Lirios. De Los Llanitos, Piedra de Agua, Cacaúlito Hasta llegar a la calle de San José de las Conchas. Del Chaparro, Tambor hasta salir a la carretera hacia Tegucigalpa. De San Isidro, La Gracia, hasta salir a la calle que conduce a Punta Ratón. De Monjarás, La Lucha, Buena Vista, hasta Punta Ratón. De Palo Seco, Buena Vista, Los Chachos, Las Tijeras hasta El Zapote. De La Lucha, Zapote hasta llegar al mar. De Monjarás, Ojochalito, Ojochal, hasta Guapinol, y de Guapinol Al Venado. En lancha, de Guapinol a Guapinolito, Tomasón, Guipo y Punta Condega.

Calle de Piedra Parada, Carrizo, Tulito, El Bosque, llega a las Gervaceas, hasta la carretera que conduce a Renacer. De Los Puentes, Pueblo Nuevo, La colonia Inés Carranza, La 3 de Febrero, hasta La Boca de Río Viejo.

Calle del Botadero, puente hamaca para La Enea, hasta El Zapote.

VÍA MARITIMA: Marcovia tiene frontera con El Salvador, y Nicaragua, se puede viajar en lancha con un motor 30 y llega al Salvador en una hora y treinta minutos y dos horas a Nicaragua.

De Cedeño se conduce en lancha a San Lorenzo y todos los sitios costeros, o por Pueblo Nuevo. También puede viajar de Guapinol y Punta Ratón a diferentes lugares, utilizando como ruta el Golfo de Fonseca.

San José de Las Conchas, fue el primer puerto de Marcovia, es histórico porque allí desembarcó el presidente de Honduras Dr. Marco Aurelio Soto con el Dr. Ramón Rosa quienes venían de Amapala y se conducían a una reunión de presidentes a Guatemala. Se cree que de allí procede el nombre de Marcovia. En San José de las Conchas, se encuentra el muelle construido con piedra, en el año 1880.

LA CASA VALLE. Situada en la comunidad de OLA, en el municipio de Marcovia. Era la casa de campo de la familia Díaz del Valle, perteneciente a la hacienda Ola-Monjaras, la casa fue remodelada por el alcalde José Nahún Calix Álvarez, en el año 2015. Actualmente se encuentra allí el CEB. José Santos Guardiola. Los fines de semana llegaban a pasar momentos inolvidables Don Joaquín Herrera el padre de Don Dionisio de la Trinidad Herrera, quien era el administrador, junto con Don José del Valle, Gertrudis Díaz del Valle y José Cecilio del Valle, el redactor del acta

de independencia y fundador del Periódico el Amigo de La Patria. Ese lugar es un centro cultural e histórico del municipio de Marcovia.

MONJARAS.

La aldea de Monjaras, es la más grande de Centroamérica, y la segunda aldea en América Latina, tiene 23 barrios y colonias. Fue de las primeras poblaciones del municipio de Marcovia. Desde 1880 en este lugar se construyó La Escuela Julia Zelaya, donde laboró la Profesora Julia Zelaya. Hacia esta comunidad de viajaba en caballo, carreta o por vía marítima a través del Río Choluteca, Río Marcovia nombrado dentro del municipio. Según cuentan las fuentes consultadas su nombre se debe a que en aquellos tiempos llegó un sacerdote con unas monjas y el tigre se las iba a comer, y el sacerdote gritaba "monjas a tras" por lo que la población le llamó Monjaras. La segunda teoría explica que en ese lugar habitaban una familia de apellido Monjarraz, y debido a eso la población le llamó Monjaras, y la última teoría explica que Monjaras procede de un vocablo tolteca que significa "Tierra pantanosa" esa región era en realidad una zona pantanosa y montañosa en aquél tiempo.

Los primeros pobladores eran de apellido Cruz, Coello, Padilla, Galo, Perdomo, Hernández, posteriormente llegaron familias del departamento de Valle, Liure, Concepción de María, El Triunfo, y de diferentes sitios del país que llegaron en busca de trabajo y se quedaron viviendo en el lugar. Monjaras a crecido exageradamente en pocos años, hasta convertirse en la capital comercial del municipio, puesto que tiene bancos, cooperativas, tres jardines de niños, un CEPB, tres centros de Educación Básica, un instituto público, tres institutos privados, y centros comerciales.

Es sede de la Parroquia Espíritu Santo, cuyo primer sacerdote fue el padre Florentino Gonzales. El Centro Parroquial en el mejor del país, construido por el pueblo y Sor Martha, una monja canadiense que se fue para su país dejando la obra, remodelado por la Corporación municipal dirigida por el alcalde José Nahún Calix Álvarez. Monjaras es el paso para visitar los centros turísticos del municipio y el centro para compas de todas las comunidades del Golfo de Fonseca.

Monjaras tiene una clínica materno infantil, llamado Dr. León Padilla, un centro comunal llamado Danilo Izaguirre y clínicas privadas. El Estadio Evaristo Najar Romero, Campo de Fútbol Cedeño, Campo de fútbol Fonseca, Campo de fútbol La Reserva. Tiene Restaurantes, ventas de pollo, y hoteles y moteles. Hoy dos centros turísticos Privados, uno Centro Turístico LA ESPERANZA del señor Miguel Aguirre, y el otro Hotel y piscinas Sur y Mar de Don Melquiades Hernández.

Monjaras tiene el canal de televisión, canal 44 y la Radio Monjarás, F.M quienes llevan todas las noticias y están al servicio de la región. Las personas también escuchan emisoras de la ciudad de Choluteca, San Lorenzo, Nacaome, Tegucigalpa, de todo el país, El Salvador y de Nicaragua. Es cruzado por dos carriles de agua y al oeste el Río Marcovia, por el sector de la Tigra, donde vivieron Los Chorotegas.

Por su centro cruza la carretera pavimentada que conduce hacia Cedeño, las demás son calles de tierra o balas triadas a excepción de algunas cuadras del centro. Tiene alumbrado público no terminado, agua potable y gente laboriosa.

En sus cercanías están las dos empresas azucareras mas importantes en el sur de Honduras: La Azucarera "La Grecia" S.A. y La Azucarera Choluteca S.A. Empresas camaroneras como Granjas Marinas San Bernardo, AQUACULTIVOS, CULCAMAR, SEAFAR, RIVERMAR, y laboratorios de larva, esto favorece el comercio y que exista movilidad económica de la región. Existen empresas meloneras como EXCOSUR Y SURAGRO que exportan el producto hacia el extranjero, se cultiva sandía al mayor, granos básicos, y plantas frutales. Además, es una zona ganadera.

Monjaras a tenido personas importantes y preocupadas por su desarrollo como ser: Purificación Zamora, fue presidente del patronato por muchos periodos y les apostó a muchos proyectos.

José María Reina, y esposa la **Profesora María Luisa Martínez**, fundadores y propietarios del Instituto **ESTUDIO Y TRABAJO**, para que los jóvenes que no podían estudiar en el día lo hicieran por la jornada nocturna. De allí salieron cienes de jóvenes graduados en educación media, que hoy son luz para la comunidad.

La Licenciada Virginia Santos Herrera, fue directora de la más grande Institución educativa del municipio de Marcovia, Instituto Técnico Julia Zelaya, siendo de la comunidad se preocupó en el crecimiento de la población estudiantil y ha graduado miles de profesionales que se encuentran diseminadas en todo el territorio nacional. La Profesora Virginia Santos Herrera, fue Vice Alcaldesa de Marcovia y hoy en día sigue trabajando por la comunidad.

José Nahún Calix Q.E.P.D. Dirigente campesino, presidente de FECORAH, presidente de la Cooperativa La Nueva, excandidato a alcalde de Marcovia y muy comprometido con el desarrollo de Monjaras.

Julián Sierra Olivera, fue sub Director de la Escuela Tiburcio Carías Andino de Monjaras, Director General de Educación Media y muy comprometido con el desarrollo de la comunidad.

Dominga Gonzales, Q.D.D.G. Y Emilia Aguirre, Fundadoras del hoy Instituto Técnico Julia Zelaya, reunidas con un grupo de ciudadanos de Monjaras, entre ellos José María Reina, Norman Medina Rice, Virginia Santos Herrera, y don Ismael Alvarado, Q.D.D.G. decidieron crear esta institución educativa pensando en el desarrollo de los jóvenes de la comunidad.

Profesora Julia Zelaya, fundadora de La Escuela Julia Zelaya, que después se convirtió en Escuela Tiburcio Carías Andino, hoy C.E.B Tiburcio Carías Andino N° 1 uno de los más importantes de La Aldea de Monjaras y cuya directora actual es la Licenciada Monserrat Rodríguez.

MARCOVIA CENTRO

Es la cabecera municipal del municipio de Marcovia. Situada a orillas del Río Choluteca, en la parte norte. Llamado en aquellos tiempos el Hormiguero, de las primeras comunidades del municipio, donde se construyeron los primeros edificios públicos alrededor de la plaza, la ermita, el cabildo y la escuela, se construyó la primera brecha para llegar a Choluteca. La escuela se llamaba Marcovia, que después la nombraron como Marco Aurelio Soto, El jardín de niños se llamaba Marcovia, y luego le llamaron Felicita de Marcía, de las primeras educadoras llegadas al lugar. En este lugar se instituyeron las oficinas públicas como ser: El juzgado, el Registro Nacional de las personas, el Consejo Municipal de Elecciones, La Policía Nacional, El Telégrafo, la oficina de Hondutel y algunos centros comerciales. El Puente de Marcovia fue construido en 1994, en los años anteriores los pobladores visitaban Marcovia Centro, pasando el Río en canoa o por puentes elaborados de madera, donde cobraban 0.15 o 020 centavos, hasta llegar a un Lempira. El rastro municipal donde destazaban sus reses los ganaderos del municipio.

Lic. Ciriaco Lezama.

Escritor.